

RESOLUCIÓN-CDNAT-2019-143
SALTA, 09 de abril de 2019
EXPEDIENTE N°SO 19.159/2018.

VISTO:

La Resolución N°SO 573/18, mediante la cual se otorga la Licencia Post-Maternidad de la Dra. Trinidad Figueroa Fleming - en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura "Botánica General" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán, a partir del 28 de octubre de 2018 y por el término de 90 días (noventa), de acuerdo al Artículo 48° Inc. b) del Decreto N° 1246/2015; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04 de fecha 26 de marzo de 2019, resolvió convalidar la citada resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalídese la Resolución N° SO 573/18, mediante la cual se otorga la Licencia Post-Maternidad de la Dra. Trinidad Figueroa Fleming - en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura "Botánica General" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán, a partir del 28 de octubre de 2018 y por el término de 90 días (noventa), de acuerdo al Artículo 48° Inc. b) del Decreto N° 1246/2015, y que fuera emitida por el Sede Regional Orán y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Asignatura Botánica General de la Sede Orán, Escuela de Ciencias Naturales, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE.
Drd/TC



Dra. Dora Ana Davies
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales